

Orden de 26 de mayo de 2015. Ayuda a la Medida 11: Agricultura Ecológica.

Operación 11.2.2. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica en olivar. Convocatoria 2018 - Campaña 2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN ANEXO III ORDEN 26 DE MAYO DE 2015

Anexo I - Relación de personas que han obtenido la consideración de beneficiarios

ORDEN	EXPEDIENTE	CIF_NIF	TITULAR	UNIDADES COMPROMETIDAS (HECTÁREAS)	IMPORTE AYUDA ANUAL	IMPORTE TOTAL PERIODO	PUNTOS TOTALES	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4
1	1173319	****0500*	AGRICOLA GARCIA S.L.	7,43	1.841,90	9.209,50	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00

Criterio 1 - Porcentaje de superficie determinada en Red Natura 2000

Criterio 2 - Porcentaje de superficie determinada en zonas RAMSAR

Criterio 3 - Porcentaje de superficie determinada en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos

Criterio 4 - Pendiente media de la explotación

Sevilla, a 08 de junio de 2020

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS



Handwritten signature: M. Vera S.
Official stamp: JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, D.G. DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS, SEVILLA.

Fdo. María Consolación Vera Sánchez